

Montevideo

## LA UNION

Redactor y Propietario D<sup>r</sup>. Luis Santiago BotanaGERENTE  
JUSTIN DORIA

Miércoles 13 de Agosto de 1884 | Minas | Año VIII. núm. 1480

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES  
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

## A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutual y Publicidad, rue Sainte Anne 10 Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

## ADVERTENCIA

*La Reducción se reserva el derecho de admitir las solicitudes que, a su juicio, importen un ataque à la moral.*

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes . . . . .	\$ 1.00
Por seis meses . . . . .	\$ 5.50
Por un año . . . . .	\$ 10.00
Números sueltos . . . . .	\$ 0.20
Números anteriores . . . . .	\$ 1.00

## La Union

MINAS, Agosto 13 de 1884

## Correspondencia de París

Carta expresa dirigida a La Union de Minas.

Boulevard de Strasburg 67.

Paris, Julio 7 de 1884

El ministro de la Corte, Li-Fon Fao quien representa el celeste imperio a la vez en Francia y en Alemania, acaba de llegar a Paris. Ha habido desde su llegada un largo entretenimiento con el ministro de los negocios extranjeros.

No tengo la pretención de saber lo que se ha dicho en esa entrevista; el representante actual de la China no pudo disponerlo, por el momento, a seguir los procedimientos de diplomacia al aire libre impugnados por el famoso marqués de Tseng. Hice sin embargo hallado un periódico bien informado, el cual pretende conocer las explicaciones dadas por el ministro del celeste imperio respecto á la agresión de Lang-Son. Li Fong-Fao había sostenido esta tesis ya conocida, que el tratado de paz no siendo definitivo las autoridades chinas estaban fundadas en que rehusarían la renuncia á las fortalezas de Lang-Son, Cho-Bang y Lue-Ki. No era precisamente en realidad, una imaginación bien infusa para prestar esos artificios gruesos?

No es seguramente á sus representantes, Li Fong-Pao y el coronel To-hen-Ki-Tong, quienes desde el principio de los acontecimientos de Lang-Son han creído á un ataque de tropas irregulares.

Es lo que declaraba el día mismo del suceso, el coronel To-hen-Ki-Tong en Paris y Li-Fong-Pao en Berlín.

No es tampoco la Europa quién señala la engañada de la insignia de maestro de la Chino. Ha sido protestada oficialmente que tal es, en efecto, la explicación dada por Li-Fong-Fao para justificar la expulsión de los mandarines de Lang-Son.

Es de creerse que si realmente Li-Fong-Pao ha sido encargado de proveer una elección verbal de esa tesis insostenible, el entretenimiento no ha debido tener efecto que sobre esas cuestiones que revelan una vez más la duplicidad del gobierno chino.

Sin embargo el tratado del 41 de Mayo pasado estipula de una manzana que las garniciones Chinas se han retirado del Tonkin y es con-

Es muy claro, desde luego, que la China busca el dar el cambio sobre esas intenciones y ganar tiempo. Ella persiste en sostener la tesis que ya ha expuesto en su comunicado oficial al gobierno francés. Ella estaba en derecho, según sus decretos, de ocupar Lang-Son mientras que, el tratado en Tientsin hubiese sido ratificado. Por desgracia que ella hace público por las agencias de informaciones se hallan en absoluta contradicción con los hechos perfectamente conocidos hoy. Ella hace decir por la Agencia Reuter, que la columna francesa, desde su llegada en Lang-Son, había requerido la guarnición de rendir la ciudad, y que al cabo de tres días, esa requisición habiendo quedado sin efecto, las tropas francesas habían dado el asalto, más habían sido rechazadas.

La agencia en cuestión quién habla, según parece, que según informes dignos de feña le que cinco oficiales han sido hechos prisioneros y son muy bien atendidos.

Apéndice es necesario el hacer observar la falsedad de ese informe. Es perfectamente cierto que los combates del 23 y del 24 de Junio último no han tenido efecto bajo las paredes de Lang-Son, pese á lo de Bac Lo es decir á 60 kilómetros de Lang-Son; no es más cierto tampoco que la columna francesa ha sido atacada en una emboscada por las tropas chinas y que, si los franceses han, por desgracia, sufrido pérdidas casi letales, no han tenido ningún oficial prisionero.

Quién espera la China engañar por esos artificios gruesos?

No es seguramente á sus representantes, Li Fong-Pao y el coronel To-hen-Ki-Tong, quienes desde el principio de los acontecimientos de Lang-Son han creído á un ataque de tropas irregulares.

Es lo que declaraba el día mismo del suceso, el coronel To-hen-Ki-Tong en Paris y Li-Fong-Pao en Berlín.

No es tampoco la Europa quién señala la engañada de la insignia de maestro de la Chino. Ha sido protestada oficialmente que tal es, en efecto, la explicación dada por Li-Fong-Fao para justificar la expulsión de los mandarines de Lang-Son.

Es de creerse que si realmente Li-Fong-Pao ha sido encargado de proveer una elección verbal de esa tesis insostenible, el entretenimiento no ha debido tener efecto que sobre esas cuestiones que revelan una vez más la duplicidad del gobierno chino.

Sin embargo el tratado del 41 de Mayo pasado estipula de una manzana que las garniciones Chinas se han retirado del Tonkin y es con-

tando que esas estipulaciones se han ejecutadas con la ilusión que las tropas francesas han sido dirigidas sobre Lang-Son para tomar posesión de dicho lugar.

El Tsong-li Yamen ha entendido movido este punto; que la evacuación de las provincias de la frontera era condicional hasta que la firma definitiva del tratado se hubiese llevado á cabo de tal suerte ha anulado el arreglo hecho por Li-Hong-Tchang y el comandante francés Fourrier, el cual fijaba su evacuación al 6 y al 26 de Junio.

No se dice que la China haya dado el menor aviso de su modo de interpretar el tratado; de ser así, ella se habrá hecho culpable de una grandeza e inaceptable falta de fe. El tratado que de las tropas francesas sería apenas defendible si un aviso hubiese sido dado puesto que la corta del tratado es concisa y no puesta a ninguna ambigüedad.

Cierto es que las estipulaciones firman las bases definitivas; mas por eso era precisamente haber sido estas leal y prontamente ejecutadas. No es de suponer que la Francia consentiese á dejar soñar ese á la evacuación del Tonkin, exportarlo por la China como una medida inmediata; durante negociaciones difíciles y durante la acción indeterminada.

Parce cosa clara que el punto debatido por Tsong-li Fanur no es más que un pretexto de captura con la Francia y de humillación para con Li-Hong-Chang.

Lo cierto es que un despacho anuncia que Li-Hong-Chang ha sido desgradado y desgraciado.

Dios sabe si, con esto juzgo, la corte de Pekín no juega la suerte de la dimisiva tartara que reina en China?

Aun con todas esas apariencias en contra, la guerra no es aclarada y es de esperar los ministros Li-Hong-Chang no haya arrojado su espada en la balanza.

Dr. J. P. Nolazo.

## La ley de educación primaria.

ANTE

## EL SEÑOR ARGENTINO

Abolicion del cristianismo en la enseñanza

O SEA EL

Racionalismo en las Escuelas de Primeras Letras

POR  
Miguel Navarro Viola

(Continuación)

«No podía (el Gobierno de la Nación) descuidar la educación común en las Provincias, á que la Nación corre por fuertes subvenciones del tesoro público, y la dispuesta así mismo, que sus escuelas quedan bajo la inspección y vigilancia del Consejo, con sujeción á las leyes de subvención, cuidan lo que los fondos que la Nación dstra á este objeto, se empleen convenientemente en provecho de la instrucción general del pueblo.

«La República tiene en esto un interés palpable bajo el triple concepto de sus más caras convenciones políticas, económicas y sociales.»

XXVII

Pero de donde ha podido sacar el proyecto de ley que tan fácilmente ha triunfado en la H. Cámara de Diputados, que no le incumbió ocuparse de la instrucción primaria en las Provincias? ¿Acaso de la Constitución de los Estados Unidos, muy distinta á ese respecto?

Bien pudiera suceder; pues aquella diferencia causa el asombro de los amantes de la educación pública en ese país.

«La Constitución de los Estados Unidos, ha dicho Horacio Mann en su «Reseña histórica de la Educación», nada absolutamente provee para la educación del pueblo, y creo que en la Convención que la dictó, ni siquiera se hizo mención de esta materia. Se votó una moción sobre el establecimiento de una Universidad Nacional.

Creo también, que de los diez y ocho Estados primitivos, sólo tres prescribieron en sus Constituciones la obligación de sostener escuelas gratuitas.

«En que principios de razón, se fundan los autores de nuestra Constitución Nacional y la de los Estados para esperar que los futuros ciudadanos de esta República fuesen capaces de sostener las instituciones y gozar de los beneficios que se les destinaba?»

«Y no ha demostrado toda nuestra historia anterior las calamitosas consecuencias de su falta de prevision en provocar á las necesidades nacionales de la educación? Supongamos que se hubiese establecido que todo el que no supiese leer y escribir no pudiese ser elector, y también, que ningún Estado pudiese ser admitido á la Unión á menos de

tener un sistema establecido de escuelas populares que se habrían preservado con esto solo, tanto los anales de nuestra historia nacional y de nuestra legislación, cuento las respectivas administraciones de los Estados, de los cambios y faltas que es posible los afecen?

Grandes y nobles como aquellos hombres fueron, escapó sin embargo á su sagacidad ésta verdad hoy tan clara y conspicua. Ellos no reflexionaron, que en el curso ordinario de la naturaleza, así los hombres prudentes y virtuosos como los ilustrados, son berridos del campo de acción tan luego como empiezan á ser prudentes virtuosos e ilustrados, y que los sucede una generación que viene á la vida, depravada de prudencia, virtud e ilustración.

«Aduzeo estos hechos extraordinarios, relacionados con los fundadores de la República, no en un espíritu de reproche ó de cargo, sino sólo como una prueba más de la relativa estupidez que en la escala social se ha acordado á este objeto, el mas alto y superior de todos, en una República en que tanto alabamos la ciencia y la virtud.»

XXIX

Tal es, sin duda, la innegable desventaja que sobre nuestra Constitución tiene la de los Estados Unidos, desventaja que sin embargo, patrióticas administraciones han tratado de cohonestar con cuantiosas dádivas aplicadas á la educación común en los Estados, interpretando aquella cláusula de la Constitución, por la que puede disponerse de todo el territorio para promover bien público.

Así el Senado en 1882 destinó trece diez y seis aví parte de ese territorio al sostén de las escuelas públicas; en 1835 agregó á esto la suma de cuarenta millones de fuertes; en 1862 hizo una donación de valiosísimos terrenos, no obstante los noventa y más millones de fuertes del presupuesto anual para las escuelas; operándose en este año de 1883 la preparación de Estados Unidos, de una cuarta donación no inferior á las anteriores, que está para sancionarse.

Pero si el proyecto triunfante en la Cámara de Diputados ha creído que con situacionalmente, nuestras escuelas de provincia sean de mejor condición que aquellas; ni ha creído tampoco que de existir tal efecto, debiera subsanarse arbitrando en la ley recursos cuantiosos como allí, en vez de es escatimar, como lo ha hecho, los escasos recursos destinados

Mordía el freno, atento hasta el más leve ruido del ropero.

—Ves? me dijo María ya sobre el animal; él no conoce; cuando papá lo compró para tí tenía enferma esta mano, y yo hacia que Juan Angel lo curara bien en todas las tardes.

El caballo estornó la cabeza desasosegado otra vez, por que seguramente conocía aquella voz acariciadora.

Partimos, y Juan Angel nos siguió conduciendo sobre la cabeza de la silla el llo que contenía los vestidos que se estaban en el púlpito las señoritas.

La cabalgadura de María, ufana con su peso, parecía querer lucir el paso más blando, y airoso; sus crines de azabache temblaban sobre el cuello arqueado, y oyendo por medio de las orejas breves e inquietas, lo volvían impotentes los brillantes ojos.

María iba con el mismo aire de natural abandono que cuando descansaba sobre una mullida poltrona.

Después de haber andado algunas cuadras, pareció

haberle perdido completamente el miedo al caballo; y notando que yo iba intranquilo por el brio del animal, me decía, de modo que mi madre no alcanzase a oírla.

—Voy á darle un fuetazo, uno solo.

—Cuidado con hacerlo.

—E, uno solamente, para que veas que nada hace. Tú eres ingratito con el refrito, puesquieres mas á ese niño en que vas.

—Ahora que ese te conoce tanto, no será así.

—En este ibas la noche que fuiste á llamar al doctor.

—Allí sigue un excelente animal.

—Y después de todo, no lo estimas en lo que merece.

—Tú menos; puesquieres mortificarlo inútilmente.

—Vas á ver que no hace nada.

—Cuidado, cuidado, María.

—Hazme el favor de darme el fuet.

—Lo dejaremos para después, cuando lleguemos los llanos.

—Y roja de la zozobra en que con tal amenaza me.

ponía.

—Qué es? preguntó mi madre, que iba ya á nuestro lado juntas pues yo había acortado el paso para con tal fin.

—Nada, señora, respondió María; que Efraín va persuadido de que el caballo me va á botar.

—Pero si tú... empecé á contestarle, y ella poniéndose disimuladamente el mango del fuetecito sobre los labios en ademán de que callase, me lo entregó en seguida.

—Y porqué vas tan valiente hoy? le preguntó mi madre.

La otra vez que montaste en ese caballo, le tuviste miedo.

—Y hubo que cambiarte te lo agregó Felipe.

—Ustedes me están haciendo quedar malísimoamente, contestó María mirándome sonrojada; el señor estaba convencido ya de que yo era buena equitadora.

—¿Con que no tienes miedo hoy? insistió mi madre.

—Si tengo respondible; pero no tanto; por que el caballo se ha amansado y como no hay quien lo rega

en estas fiestas de la capital.

Sin embargo, que le dimos la espalda la autoridad del ex-Ministro de Instrucción Pública, Doctor Avella, resta, que una ley general de Educación es procede en presencia del espíritu de la Constitución.

(Continuará.)

## Gacetilla

A CARGO DEL DR. BOTANA

**Candidatura** — Era esperado en Paysandú el Sr. Luis R. Perichon.

Según se decía iba con el propósito de fundar un diario que levantaría la candidatura del doctor Terra para Presidente de la República.

**El gas en el Salto** — El Sr. Lons, empresario del salón de baile a gas, era esperado en breve en aquella ciudad.

Parce que dentro de poco se llevarán las cenizas para empezar los trabajos.

**Candidato** — Se decía en la Florida que en el caso de que el actual Jefe Político de aquel Departamento coronel Pérez, fuese ascendido a general de brigada, el candidato probable para ocupar aquel destino sería don Leodoro Barbosa.

**Bobo** — Un peón del señor don Ulpiano Borges vecino del Departamento de Paysandú, ha huido con la cantidad de 2,800 pesos pertenecientes a ese señor, y cuyo dinero era destinado para hacer una tropa.

Se ignora si ha sido o no aprehendido dicho individuo.

**Telégrafo** — Desde el primero del mes entrante quedará organizado el servicio telegráfico que irá de poner diariamente al corriente a los bolsistas de la cotización que obtenga en Londres la Detida Unificada.

**El cólera** — Según los últimos telegramas de Europa está terrible enfermedad decreciendo de una manera rápida en las ciudades de Marsella y Tolosa; al estremo de que el día 31 del próximo pasado Julio no hubieron sino ocho defunciones en las dos ciudades.

**Fiebre amarilla** — Las autoridades sanitarias de Lisboa han declarado infestado de fiebre amarilla el puerto de Pernambuco.

**Progreso** — La Empresa Telefónica Porritt & Co., piensa extender su servicio hasta el Pueblo de Pando por solicitarlo así varios vecinos de aquella localidad.

**Como será ella?** — En Rusia el gobierno obligó a los condannados a muchos años de prisión a que se casen con las presas y a cada preso le busca su compañera.

Ultimamente ha habido en Moscú un nihilista que ha preferido recibir 470 azotes a casarse con la niña que lo regulaba la policía. En vista de la energía de su carácter, Alejandro III, ha acabado por perdonar al nihilista acusado.

**Las fiestas del 25** — Nuestro colega «La Nación» adelanta las siguientes noticias sobre los preparativos para las fiestas del 25 de Agosto:

«Hemos visto, dice, los espléndi-

dos planes para las fiestas del 25 de Agosto que serán sometidos a la aprobación del Sr. ministro Gómez.

Entre otras cosas podemos manifestar que la plaza Independencia se iluminará con ochenta y cuatro farolas de gas con dos mil luces de Bruxelles que duran en cuarto de hora y variarán de colores.

Los fuegos artificiales serán de primer orden con mayor extensión que el año pasado y de sorprendentes efectos; representarán el foro romano con jardín al fondo.

Para las bandas de música se construirán dos kioscos chinos.

En cada ángulo de la plaza y en el lugar que ocuparán las estatuas decretadas, serán colocadas cuatro fuentes, estilo veneciano, iluminadas a gas y conjuegos de agua.

Al final de las fiestas para el pueblo, cochesitos, calesas, palcos en bambú, rompe-cabezas, juegos de manijas, pruebas, ascensiones, glovos con caricaturas, etc., etc.

Parce que el Superintendente señor Pérez quiere immortalizar su nombre este 25 de Agosto.

«Las fiestas de este año vienen a probar en nuestro país.

Nos consta que los miembros del Cuerpo Diplomático que están acreditados en las Repúblicas del Plata, asistirán en corporación a las fiestas del 25 de Agosto.

Nos consta que varios Jefes y Oficiales del Ejército Argentino, han pedido licencia a sus superiores para venir a Montevideo el 25 de Agosto a presenciar la gran parada militar.

**A los aficionados a carreras de caballos** — El 14 de Setiembre próximo tendrá lugar en Cañuelas una importante carrera en la que tomará parte el caballo conocido por «Gateado de Nebel» y hoy llamado «El pobre martirio» en competencia con una yegua mestiza de don Gerasio Urioste; la distancia a recorrer son cuatrocientas cincuenta varas, sacan lo de éstas, treinta para partir. Una de las bases injustificadas es de largar al caballo con luz abajo, la respuesta es de «nil» pesos.

**Otro compañero de causa** — Acaba de aparecer en Santa Fe un nuevo diario católico.

Damos la bienvenida al propagador de las buenas doctrinas.

**Club Oriental** — Dice el «Sud Americano» de Buenos Aires:

«Para el 25 d.l. corr entomes, aniversario de la independencia uruguaya, se está organizando una fiesta en aquel Club, que poco hace que se ha fundado.

Se ha iniciado entre los socios una sujeción para cubrir los gastos que se originen, siendo la suma recolectada ya, la suficiente para que la fiesta sea digna de los orientales residentes entre nosotros.

Los hermanos orientales que hace muy poco carecían de un centro de reunión, están dando prueba de la cordialidad, que entre ellos reina, apesar de las causas políticas que los separaban entre la patria.

Los festivales del 25 de Agosto, hechos por el Club Oriental, contribuirán a hacer conocer esa asociación.

que aunque paciente se encuentra en un estado bastante progresista, por el número de socios que hasta el presente se han inscrito.

**El cólera** — En Tolón los labradoras se han negado a lavar la ropa de los hospitales, por cuya razón los presos han sido encargados de ese trabajo, ofreciéndoles su rebaja de pena.

**En libertad** — Según lo hace saber «El Nacional», ayer tarde fué puesto en libertad, bajo fianza, el cólera, su director el doctor don Nicanor García Legisamó.

Nos alegramos.

**Obra de chorros** — La Liga de Obreros de Independencia (Fay Bentos) ha resuelto establecer una obra de chorros para atender las necesidades de sus miembros.

**La vuelta de la paloma**

Paloma que di a la alemana  
Quise goz en mi martirio,  
Pronto vuelves a posarte  
Sobre mi techo pájaro.

Triste vuelves, que tu arollo  
De dolor esclaro indicie,  
Vest y Hera junto a mí,  
Que así lloraré contigo.

Vén y cuéntame tus penas  
Y causa do tu deseo;  
Vén y pósate en mis hombros,  
Que aun desdonada te envío.

El perfume de sus manos  
Traerás tu plumaje lindo,  
O bajo el ála de nieve  
De sus cabellos un rizo.

¿Te ha guardado en su regazo  
De los rigores del frío?  
Sobre tu seno furgente  
Insensible habrás dormido?

Tú sabes cuán deliciosos  
Son sus lábios purpurinos,  
Porque aceste muchas veces  
Aprisionaron tu pico.

Paloma, vuélvete a ir  
A contarle como vivo  
En las ásperas montañas  
Por su sombra perseguido.

Quo he formado para ella  
De bellisimas y mirtos  
Una gruta, en que las flores  
Que mas le agradan cultivo.

Que aquí el bosque es cíclidoso  
Puro el cielo, manso el río,  
Embragadoras las auras  
Y los lagos cristalinos

Que cuando la luna baña  
Los follajes movedizos.  
Oigo su voz en el viento  
Y en las sombras su suspiro

Ay si tardas, cuando vuelves  
Harás de tu amor el nido  
En el zoto de cipreses  
Do cavo el sepulcro mío.

Pero a tí dejará mi boca  
Besar tu rosa lo pico,  
Y haz que pronto ella lo oprima  
Con sus labios purpurinos.

M.....

## Apertura de calles

— «La Nación»:

El agrimensor don Carlos Brumete saldrá de esta Capital con destino a Montevideo, con el objeto de estudiar la apertura de calles de aquella villa.

## AVISOS

### AVISO

A nuestros suscriptores de tan país, no juzguen quererán enviar el importe de las suscripciones trazadas, que atendrán a esta administración.

El Gerente

Juzgado 1.º, Departamental.

### Aviso Judicial

Por disposición del Se. Juez Letrado Departamental Doctor Don Franklin Bayley se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Guillermo Rodríguez, empleada a la fecha de su muerte, en la cual se considera en algún derecho a los bienes dejados al fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a ejercitarse sus acciones, dentro del término de treinta días, bajo perjurio de lo que hubiese lugar.

Minas, Julio 19 de 1884.

JUAN VILLALENGA

Escríbano Público.

V. ZANOYA DELLA SILVA  
SEMITADOR PÚBLICO  
CALLE 25 DE MAYO, 101

## AVISO

Se vende un solar de 75 varas de frente por 50 de fondo en el número 11 de la calle Florida y Almada, haciendo esquina en la calle Marmajú, 100, 132 díla. A zona de su venta.

### PRIMER SE REZ

### Procurador

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de Testamentos, etc.

### Lo sarmia en las ovejas

#### CLACION CANTCHA

#### POQUIMEDIO DEL

#### EXTRACTO DE TABACO

#### Virginia

MARCA — |||, |||| — REGISTRADA  
para sacar la sarma de las ovejas

#### Clase superior y sin vainas

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones, que curan rápidamente las ovejas si se les arrojan sobre la carne, y también sirve para sacar la sarma de las ovejas.

Recomendado a los más porque tiene más fuerza que los extractos de hierbas hoy, pues una pizca del extracto al hilo de 150 a 200 partes de agua, mientras que antes conocí los solo ademas de 100 a 100, los mejores, razón porque es muchísimo más barato.

Se halla en venta en casa del autor firmado, donde se detallan explicaciones respecto al modo de emplear lo etc. etc.

ISIDRO HELGUERA

## AVISO

El abajo firmado pone en conocimiento del público de esta Villa y su Departamento, que desde esta fecha se encargará de toda clase de comisiones, como ser: acompañante de algunas personas que necesitan sus servicios, tanto para salir de campaña en viaje.

Para los susodichos asuntos ocurrirá su domicilio «Calle Verbenal frente a la casa de don Bartolomé Pintos».

Minas, Julio 26 de 1884.

Timoteo Prieto

Solamente no he pensado así, y esto me convence que no debo confiar mi pensamiento.

— Prefiero que no estés contento por haberme visto ayer hoy después de lo que me contaste anoche.

— Y esa noticia te causó alegria?

— Tristeza cuando me la diste; pero más tarde...

— Mas tarde qué?

— Pensé de otro modo.

— Lo cual te hizo pasar de la tristeza a la alegría?

— No tanto, pero...

— Estar como estás hoy.

— No digo?

— Yo sabía que no te podía gustar verme así, y no quería creer que eras capaz de una tontería.

— A tí, tú te imaginas que eso puede llegar a suceder?

— Por qué no?

Yo soy una muchacha capaz como cualquiera otra de no ver las cosas serias como deben verse.

— No; tú no eres así.

— Si, señor, sí; por lo menos hasta que me disculpe.

# A LOS ENFERMOS

REMEDIO DE FAMA UNIVERSAL  
De Dr. LOWRY

Para la curación rápida y efectiva del TUBERCULOSIS - DE GRANES SEMINALS.  
Y todo clase de desórdenes producidos por los EXCESOS SEXUALES.

Durante la juventud, la vitalidad y la vejez.

## VALE MAS QUE EL ORO

Este remedio es igualmente efectivo en el caso de debilidad crónica. Ataques súbitos, Béblo (Síntesis), etc. Toda la cabeza nerviosos. Aumento, etc., que sea el resultado de un desarreglo en el sistema ó bien de la inactividad inhabilitante al paciente para los actos ordinarios de la vida. Esta medicina vigoriza, refuerza y restaura el sistema, devolviendo la salud perdida.

Léanse estos testimonios convenientes.

DR. LOWRY.—He usado su remedio de fama universal para varios de impotencia y debilidad seminal, en cuyo caso lo permitió la cantidad que de él tenía; y ha sobrepujado sus enfermedades. Durante más de tres años de práctica facultativa ninguna remedio he encontrado que lo iguale.

CHICAGO, ILLINOIS.

Dr. W. H. Newman.  
Muy satisfecho. He usado por espacio de más de tres años sus Específicos, y puedo decir que a no ser por ellos no lo que habría sido de mí. Ahora estoy enteramente curado.

A. W. D.

PRECIOS.—Sangre y Cerebro costan por proporción. Seis paquetes bastarán para curar el estómago, por el orden que sea.

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Remitimos a particulares instrucciones en español. Diríjase las cartas a:

DEPOT AND LABORATORY OF DR. LOWRY'S REMEDY

N. 136 Broadway Avenue,  
New York, U. S. A.

Se halla en venta en la Botica de Dr. Carlos Solier—MMAS

## HOTEL DE LA PAZ

Puerto Madero,

Calle 4 de Mayo, esquina 25 de Mayo

teléfono

En este nuevo establecimiento encontrarán las personas que lo visitan toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Impejable servicio y honestidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurran al nuevo Hotel.

NOTA.—Señalar a los trámites y demás personas de cada uno, que el Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tomar sus café y desayuno a comodidad.

La calle 4 de Mayo, esquina plaza de Libertad.

## PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indiscutible de este medicamento en los trastornos del Hígado, del Estómago y de los intestinos, así como de impureza de la sangre es causa de que la PILDORAS HOLLOWAY sea hoy una de las más famosas en el mundo entero.

Cuanto el paciente sufre de debilidad.

Las Afecciones de los Nervios.

Artefacto—Se ha tomado una fracción de terreno, quedando situado en la calle de Gómez-Lugones sobre la calle de S. Horacio, quedando cerca la quinta de los señores Puerto.

Para tratar, verse con Doña Regina P. de Silveira.

## Vino del Doctor

VIVIEN

Este es el mejor remedio conocido para los males de MIGRAÑAS y del PECHO las HERIDAS, antiguañas, lagunas y úceras, cualquiera que haya sido su duración y se fríen con el abundante hígado garrapata y el pecho, no tardarán en desaparecer los peores costípulos y toses.

Dieciocho Ungüento es igualmente útil en los casos de hemorroides, en los que no se que el cura infalible.

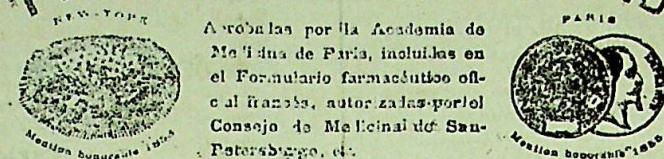
Este remedio es de mucha utilidad para el Rábito en el que se cura si se aplica al diente de Oxford y se aplica sin estar en el diente de la persona que tiene un caso de rábito.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que explotan las pildoras y el ungüento de HOLLOWAY falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores. Inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente a los Defensores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Epóxido en Minas: Botica del SOL.

## PILDORAS DE BLANCARD

DE YODO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Académie de Médecine de París, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicinal de Saint-Petersburg, etc.

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gémenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores fríos, etc.) y contra las que resultan justificadas los ferruginosos simples. Son eficazísimas contra la Clorosis (colores pálidos); la Leucorrhea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó insuficiente); la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más energicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el infatilismo y el apacamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento ineficaz e irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las lestimas Pildoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata recta y la firma, cuya fachada es adjunto, puesta al pie de una etiqueta verde.

## CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PHARMACEUTIQUE PARIS  
RUE BONAPARTE, 16.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD con QUINA**  
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA** son los elementos que entran en la composición de este polvo reparador de las fuerzas vitales de este fortalecedor por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es de uso económico y es recomendado en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

**EXIJASE el nombre y la firma de AROUD**

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Práctically.

La única que cura los flujos recurrentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales tiendas del universo. (Elegir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. PERRE, platero, sucesor de Baudou, rue Richelieu, 102.

## Nuestro Agente en Montevideo

ES LA CASA DE COMERCIO DE

D. ARISTIDE DE BODUCHAUD

Calle Sarandí Número 207

Depósito general en París, H. VI-

VIEN, 10, Boulevard de Strasbourg. al 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 859, 860

## Imprenta de LA UNION

Calle Montevideo Num. 172

A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAJUJITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLEROCANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA artica (digestión difícil) se curan radicalmente con el AGUA DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: lo aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS IRONQUIALES, IRRITACIONES DEL FECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de la officina bálsamico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y temidos fatales desarraglos de las vías digestivas.—El LACACO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se habilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para el trago que el Honorable Consejo de Higiene Público probó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

Para el apetito, los dolores de estomago, la resaca, los colores palidos, y las enfermedades de general, se combaten con el VINO de la Botica del Globo de Montevideo. Se combate constantemente de Noruega el verdadero AGUA DE HIGADO DE BACALAO, que expende en su establecimiento.

Todos los citados medicamentos son legítimos y tienen la siguiente marca: "Pharmacia registrada y autorizada por el Ministerio de Hacienda".

DEPOSITO GENERAL  
S-18 de Julio  
MONTEVIDEO.CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR  
DE ISIDRO ESCUDER

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de confitería, helados de la mejor y más excedente legumbre, vinos generosos, secoys de todos los días que se cosechan. Se conservan ramilletes de varios colores para sombrillas, batitzos y casamientos, etc.

Minas  
25 de Mayo  
ALMACEN  
MIGUEL CHAPE

Se vende Un hermoso sitio cercado de tres cuadras y medio situado en la calle M. 11 (111) esquina Lavalleja, compuesto de 25 varas de frente por 10 de fondo, conocido por el suelo de Pardo.

Para tratar, verse con su propietario Bernardo E. Amor.

ENRIQUE LOEDEL

LIBRERIA Y BAZAR INGLÉS

Casa introductora de artículos de escritorio y útiles de lo más moderno. calle de Minas esquina de Lincoln

MONTEVIDEO

## AVISO

ESTACIÓN DE LA DILIGENCIA  
SALIDAS DE MONTEVIDEO

Días 1, 3, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

SALIDAS DE MINAS

18, 22, 26, 30 y 31

Agente en Minas: Gabino Pérez

## JOAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

Principio de este establecimiento se dirige al público que necesita de todo tipo de artículos de ferretería que se venden

## TARIFA GENERAL

## LA UNION

## AVISOS GENERALES

De 1 centímetro á 5 pesos  
De de 5 idem a 10 pesos  
y así sucesivamente

AVISOS JUDICIALES  
De 1 ó 7 centímetros 2 pesos  
1 ó 7 ó 13 idem 3  
y aumentar el 1 peso por cada 7 centímetros más.

## SOLICITADAS

Regístrense de diez pesos para una, debiendo venir gastos idem, siempre que su publicación oferan nonsabilidad para la Diariaria.

## ADMINISTRADOR

## AVISO

La Sociedad de San Vicente de Paul tiene al fin una que en el año Cañada, donde se reúnen los devotos de dicha sociedad, venden los devocionales de copa rosa y otros jerosa bendición de los padres.

## El Secretario

## AVISO

Se vende una casa en esta Villa frente de azotea, techo de teja francesa, cocina techada de teja, construida en un solar de 25 varas de frente por cincuenta de fondo en la calle 25 de Mayo allado de la casada don Manuel Zasnabur. Para tratar, con el Juan Parra.

## SANCHEZ HERMANOS

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA



Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

## LICEO CATÓLICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR L. OCENCIPIO ROJIDO—SITUADO CONSIGUIÓ A ESTA IMPRENTA; ENTRADA, CALLE FLORIDA

## ENSEÑANZA ELEMENTAL Y UNIVERSITARIA

Se admiten pupilos, medios pupiles y externos á precios convenientes. Desde el primero de Abril queda abierta una clase nocturna para los que puedan asistir por el día.

## JOSE ELEMES

MAESTRO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL.

Se halla establecido en la calle Treinta y Tres, edificio del finado Pérez, acepta educandos, y da lecciones á domicilio.

## ESTUDIO EXTERIORES

Enseña tenencia de libros por partida doble y sencilla sistema americano o Cristóbal C. March, idioma francés, nociones de álgebra, etc.

Se ocupa, además, particularmente, de llevar y arreglar libros, decomiso, cobros de cuentas, balances y otras comisiones.

Ofrece al público sus servicios,

HOTEL ESPAÑOL  
Cafe y Villar  
DE GONZALEZ Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la calle de la Plaza.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrece en el público, un activo y esmerado servicio.

Posee, además, una buena caballeriza y pastera.—Precios generales.

## Alpública

Nos hacen no deber en tales por nuestros muchachos, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los cuales el gran motivo de la crisis, atravesando hemos resuelto tener una gran rebaja en los precios así establecidos.

calle 18 de Julio N° 261  
Minas, Diciembre 31 de 1884

Figini y Lupi

r. Luis S. Botan  
Tiene su estudio de abogado en la Imprenta LA UNION Calle Treinta y Tres esquina Florida y

## Diligencias á Minas

SALIDAS DE MONTEVIDEO  
Los días 1, 3, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29  
Peso 2 pesos  
Agente—Gabino Pérez  
Calle 18 de Julio.

## Gregorio P. Castro

Escrivano Público  
se encarga de asuntos judiciales y Testamentarios

Calle 18 de Julio.

## MINAS

Dr. Emilio J. de Arechaga  
abogado

In traslado su estudio á la calle Cedollati N° 105

## CAYETANO BORDA

elie. Cirujano

Calle 25 de Mayo esquina, Montevideo

## AGENCIA DE DILIGENCIAS

CALLE 18 DE JULIO, PLATERIA DE PÉREZ

Saen para Montevideo los días siguientes:

1 3 5 9 11 13 17 19 21 25 27 29

De Montevideo para Minas

1 3 5 7 9 13 15 17 21 23 25 29 30

PASAJES 2 PESOS

Agente en Minas—GABINO PÉREZ

En Montevideo—BARTOLOMÉ TRIAY